

# La Campana Gorda

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

		Pesetas.
TOLEDO.....	Mes.....	1,25
	Trimestre.....	3,50
PROVINCIAS....	Trimestre.....	4,00
	Año.....	15,00

Mano de 25 ejemplares, 85 céntimos.

## DIRECTOR

Constantino Garcés y Vera.

La correspondencia al mismo.

## DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Gaitanas, 1.—Teléfono 287.

Anuncios, reclamos y esquelas de defunción á precios convencionales.

LA CAMPANA GORDA es el único periódico diario de la provincia y el de mayor tirada y circulación.

## Boletín Religioso.

Santos de hoy—San Anacleto, papa y mártir; los santos profetas Joel y Esdras; San Silas, confesor; San Serapión, mártir.

Vivía Serapión en Egipto durante el reinado del emperador Severo, y habiéndole preso lo llevaron á Alejandría, donde residía el gobernador Aquila. Manifestóse el Santo inflexible á las amenazas que le hicieron para que abandonase su religión, por cuyo motivo fué condenado á ser quemado vivo en compañía de otros nueve cristianos, que como él se habían mantenido constantes en la fe.

Santos de mañana 14 de Julio.—San Buenaventura, obispo y doctor; San Justo, soldado y mártir, y San Focas, obispo y mártir.

Misa y oficio de San Buenaventura, con rito doble y color blanco.

## PREDICAR EN DESIERTO.....

Aquellos de nuestros *desocupados* lectores que hayan fijado su vista en nuestras columnas, recordarán que días pasados, un querido compañero nuestro que oculta su firma bajo el modesto pseudónimo de *Lisardo*, en aquella sección del periódico, en la que daba cuenta del resultado de los exámenes verificados en un importantísimo centro docente de la capital, nos habló un día del lamentable abandono en que la Junta local de primera enseñanza de Toledo, tenía el cumplimiento de sus muchos é importantes deberes y la apatía incalificable de que se hallaban atacados, todos y cada uno de los respetables miembros de esa Junta, de cuya existencia hasta llegaba á dudar nuestro ilustrado redactor.

Hubiéramos dicho por nuestra cuenta entonces, mucho y muy amargo, que se nos venía á la pluma, pero la prudencia, que inspira todos nuestros actos, nos obligó á esperar un cierto espacio de tiempo, á ver si las lamentaciones expuestas con inusitada delicadeza por nuestro querido compañero, eran escuchadas y salían los señores *del margen* de ese marasmo que no es comprensible en personas

que deben tener conciencia de sus deberes.

Pero el tiempo pasa, acércaanse los días de la vacación de clases en las escuelas públicas, y los niños pobres, los desheredados de la fortuna, no tendrán la satisfacción de ser examinados por la Junta local, ni de llevar á sus casas como emblema y premio de su aplicación una modesta medalla de platinó ó aunque sea de latón, que con tanto orgullo se ostentan en los primeros años. No habrá, no puede haber emulación en los profesores por la enseñanza, ni en los niños de ambos sexos por aprender, si no hay quien se ocupe de ellos, si no hay quien les aplauda por su celo y aplicación ó les reprenda por su abandono y holgazanería.

Vergonzoso es confesar que hasta en los más oscuros pueblecillos, la Junta local de primera enseñanza, funciona con regularidad, celebra sus sesiones, asiste en pleno ó fraccionada á los exámenes, y hace constar, en fin en sus libros de actas, la complacencia ó el desagrado que les inspira el estado de instrucción de los niños, en uno ú otro caso. En cambio aquí en la capital de la provincia, en la ciudad que fué cuna de tantos sabios, los encargados de la inspección de primera enseñanza, base de la educación cívica, moral y religiosa de los hombres, hacen caso omiso de ella. Y retamos á los miembros de la Junta, á que nos desmientan, enseñen sus libros de actas, si los tienen, y vean de qué se han ocupado. Pero ¿qué más? recientemente el Municipio de la capital, ha consignado en su presupuesto determinada cantidad para retribuciones á los maestros, justamente según nuestro entender, pero cometiendo un atropello legal, pues el que conozca las leyes de instrucción pública, sabe que la designación de las retribuciones que hayan de darse al Profesorado, corresponde á la Junta local, siendo después privativo del Municipio concederlas ó no según sus recursos. La razón es clara: el Municipio no tiene más relación con la enseñanza, que la puramente rentista, esto es, que la costea; la Junta local es la entidad de orden técnico que inspecciona, propone y resuelve lo que sea preciso, en bien de la misma.

Pues bien, la Junta no da señales de vida, á pesar de esto.

Hagamos punto, deseando no tener que volver á ocuparnos en este sentido de tal asunto, pues de hacerlo, marcaríamos responsabilidades que la autoridad superior se encargaría de corregir.

\*\*\*

## Pacotilla.

Toda España está revuelta contra el Gobierno vigente y por lo visto resuelta á todo enérgicamente.

Cargas de caballería, tiros, apedreamientos, palos á la policía y asaltos á los conventos.

En todas partes se nota que hay ganas de gritar:—¡Sús! y en el pueblo de la jota aquéllo ya es el *non plus!*

Amenazando ya están los tercios ministeriales con suspender las garantías constitucionales.

¡Siempre á la opinión opuestos y queriéndose imponer! ¡Quía, hombre, quía! ¡Los presupuestos es lo que hay que suspender!

Mientras á luz no los dió Villaverde, en hora ingrata, la verdad es que aquí no se movía ni una rata.

Tras de tanto desconcierto y hecho de la paz el pacto, el país estaba muerto, insepulto y putrefacto.

¡Llegó á decir un guasón que en nuestro escudo, ya viejo, se suprimiera el león y se pusiera un conejo!

Pero con su desdichado plan de Hacienda, en un instante don Raimundito ha logrado que el difunto se levante.

Y se levanta con vista, viril, ágil, furibundo, diciéndole á ese hacendista:—¡Aún hay patria, don Raimundo!

La verdad es, en conciencia,  
que él, con su influencia sola,  
ha devuelto la existencia  
á la nación española.

Y que es justo que se acuerde  
grabar en bronce su hazaña:  
«DON RAIMUNDO VILLAVERDE,  
RESUCITADOR DE ESPAÑA».

\* \*

En el Hospital general de Viena ingresó  
un negro con un padecimiento crónico y fué  
sometido al tratamiento por la electricidad.

Al cabo de unos meses salió del Hospital,  
no solamente curado, sino cambiado de color  
y todo.

Es decir, que la electricidad le destiñó la  
piel, dejándosela blanca.

¡Váyase por los blancos á quienes van á  
poner negros los presupuestos de Villaverde!

\* \*

Un diario nos revela,  
aunque de un modo incorrecto  
que tiene el señor Silvela  
un magnífico proyecto.

Y añade con seriedad  
que ha de ser muy aplaudido  
con gran unanimidad  
cuando sea conocido.

¿Magnífico y el laurel  
alcanza de la nación?  
¡Ya lo he adivinado! ¡Es el  
proyecto de dimisión!

PEPE ESTRANÍ.

## JUGAR CON FUEGO

La solución del problema social es la cues-  
tión más importante que ha de ocupar á los  
hombres más inteligentes, á los más sabios  
estadistas de todas las naciones en el próximo  
siglo, ya que en el presente no preocupa tanto  
como debiera á los gobiernos.

El día que la solidaridad de la clase obrera  
sea un hecho en todos los países, los gober-  
nantes nada tendrán que hacer, pues habrá  
pasado el tiempo.

Medidas conciliadoras entre el capital y el  
trabajo se imponen más que la fuerza bruta.

El poder material reside en el pueblo, en  
la clase obrera, y el día que ésta se llame á  
uno, no habrá fuerzas que la contrarresten.

Mirar con indiferencia tan ardua cuestión,  
es imposible.

Calmar la efervescencia del pueblo con pa-  
labras que no se cumplen luego, es «jugar  
con fuego.»

¡Rebajar la dignidad del proletario prosti-  
tuyendo su conciencia y comprando su dere-  
cho por un miserable duro con que satisfaga  
el hambre de un día, es un crimen!

¡Esas terribles enseñanzas de cómo se falta  
á las leyes y cómo se prostituye el deber, son  
de desastroso efecto.

El pueblo ha tocado muy recientemente el  
desengaño, y para no ser nuevamente víctima  
de las falsedades de los que de él se burlan,  
está apercebido por si en fecha no lejana in-  
tentasen triunfar á su costa.

Réstales una única ilusión: la de esperar  
la realización de esas mentidas promesas de  
protección irrealizable ni nos hemos de atener  
á la pasada farsa; pero aún su buena índole  
le hace esperar algo al obrero.

¡Quiera Dios que la farsa no siga, porque  
las consecuencias habrían de ser terribles!

Las clases acomodadas son las que más in-  
terés tienen en evitar que el obrero se muera  
de hambre, porque la desesperación es mal  
consejero.

A toda costa hay que prepararse para el  
porvenir. Si ahora que estamos en verano hay  
centenares de obreros parados, ¡qué les aguar-  
da para el invierno!

Reflexionen los poderosos y no se hagan  
ilusiones.

¡La paciencia, el sufrimiento, tiene sus lí-  
mites, y una vez desbordado el torrente, no  
hay dique que lo ataje!

Economías sí; ¡para los que disfrutaban pin-  
gües sueldos en la holganza!

Socorros de trabajo, no de limosna, para el  
necesitado obrero.

Téngase en cuenta nuestro modesto conse-  
jo, que más vale prever, que lamentar las  
consecuencias de una punible apatía.

## RAYOS

—Conocí de monaguillo  
á un muchacho muy precoz,  
y le dije: «Con el tiempo  
serás ministro...»

—¿Y llegó  
á ministro?

—¡De la Guerra!  
Acertó usted.

—No, señor.  
—¿Pues no llegó á ser ministro?

—Pero erró la vocación.

Yo dije que llegaría  
á ministro del Señor.

—Me está enseñando á nadar  
un político de talla.

—Yo creí que tú sabías...

—Se nadar, pero me falta  
que me enseñe ese político  
á nadar entre dos aguas.

Penetró en una oficina  
un conocido industrial,  
y al ver que los empleados  
no hacían más que fumar,  
exclamó: «En esta oficina  
ya se fuma por demás.»

Y el jefe replicó al punto:  
«A la fuerza hay que fumar,  
porque ciertos expedientes,  
amigo, huelen tan mal,  
que, si no se fuma mucho,  
no se pueden despachar.»

Nuestra España sería un río de oro,  
y envidia nos tendrían las naciones,  
si el oro que se gasta en elecciones  
ingresara en las arcas del Tesoro.

—¡Abajo el turrón!

—Simplón,  
que digas eso me extraña.

No se acabará el turrón  
mientras exista en España  
quien pague contribución.

VICENTE RUBIO.

## ENTRE UNAS TEJAS

En el tejado de mi guardilla,  
Hay una planta muy amarilla  
Que al cierzo helado tenaz resiste;  
Y á los embates del aquilón:  
Cuando la miro, se pone triste  
Mi corazón.

En otros campos, bajo otro cielo,  
Las auras tibias, con blando vuelo,  
Pasan risueñas, acariciando  
De otras mil plantas, el tallo blando...  
¡Y ésta... aquí, sola, la pobrecilla,  
En el tejado de mi guardilla!

Sobre las tapias de los jardines  
En donde trinan los colorines,  
Nacen las hierbas, nacen jugosas,  
Entre perfumes y mariposas...  
¡Y ésta... aquí, sola, la pobrecilla,  
En el tejado de mi guardilla!

Sobre las cimas de las montañas,  
En los cercados de las cabañas,  
Sus compañeras lozanas crecen...  
Y del sol gozan, y al sol se mecen...  
¡Y ésta... aquí, sola, la pobrecilla,  
En el tejado de mi guardilla!

Mas... si á su lado mi ser resiste  
A los embates del aquilón;  
Si junto á ella, palpita triste  
Mi corazón;  
Ya no está sola, la pobrecilla,  
En el tejado de mi guardilla.

J. ALARCON.

## Repiques.

En la Puebla de Montalbán han sido dete-  
nidos por la Guardia civil, los vecinos de di-  
cho pueblo, Juan García Gómez y Agapito  
Ruiz Rodríguez, por conducir en un caballo  
y una burra, cuatro sacas de espigas de trigo,  
cogida sin autorización de los dueños de los  
predios.

En el inmediato pueblo de Gálvez, fueron  
robadas por unos quincalleros ambulantes,  
unas varas de tela, de cuyo robo dió el per-  
judicado dueño del comercio, parte á la guar-  
dia civil. Las pesquisas realizadas por la be-  
nemérita tuvieron feliz éxito, siendo encontra-  
dos los efectos robados en poder de los ladro-  
nes, los cuales, además, tenían en su poder una  
regular cantidad de moneda falsa. De todo  
ello entiende el juzgado.

En Navahermosa se cometió un robo de

poca importancia, consistente en un par de gavillas de mies. Las autoridades detuvieron á los autores.

En un olivar de Quero, han sido encontrados dos desertores del ejército, que pertenecen al regimiento Húsares de la Princesa y dijeron llamarse Clemente Montiel y Antonio Fernández, naturales ambos de la provincia de Jaén. Detenidos por la guardia civil fueron entregados á la autoridad correspondiente.

En la villa de Calera, se quemó la casa del vecino de la misma, Cándido Sánchez Agudo, sin que por fortuna ocurrieran desgracias personales siquiera las materiales sean de importancia. El hecho fué casual según consta.

El autor de la tala de árboles verificada en el término de Valmojado de esta provincia, ha sido detenido y puesto á disposición de las autoridades.

Por las compañías de ferrocarriles del Norte y Madrid, Zaragoza y Alicante, se ha establecido nueva tarifa de precios para los transportes, para Suiza y Alemania, de los vinos, mostos y uvas, procedentes de todas las esta-

ciones de las líneas, siempre que el envase sea en pipas ó vagones albiges, propiedad de los remitentes.

En las estaciones todas de la red de ambas compañías, hallarán los remitentes explicaciones detalladas de tan importante asunto.

Se hallan vacantes las plazas de médicos titulares de los pueblos de Cuerva y Casar de Escalona, y la de inspector de carnes de este último pueblo.

Se ha anunciado también la vacante de secretario del juzgado municipal de Toledo. Lamentamos muy de veras las causas que han determinado esta última.

Se anuncia á provisión la plaza de farmacéutico titular de San Bartolomé de las Abiertas.

En nuestro número de mañana daremos la revista de los becerros corridos en la plaza de Corral-Rubio, propiedad del señor duque de la Unión de Cuba.

La recolección de cereales está en todo su apogeo, dando malos resultados y de inferior calidad.

Después de notables ejercicios, ha obtenido

el título de practicante, nuestro particular amigo D. Tomás Ambroa. Deseamos al nuevo y joven funcionario, una numerosa clientela en su reciente profesión.

La cosecha de aceite, se presenta en esta región bastante mediana.

La langosta sigue invadiendo el término de Granátula, en proporciones colosales.

### CONSULTORIO MÉDICO QUIRÚRGICO INTERNACIONAL

DEDICADO Á LAS ENFERMEDADES CRÓNICAS Y Á LA CIRUGÍA EN GENERAL. DIRIGIDO POR MÉDICOS ESPECIALISTAS, UNA OBSTÉTRICA Y UN DENTISTA.

Tratamientos especiales mediante elementos físicos, con los cuales durante seis años consecutivos ha obtenido este Centro innumerables curaciones, como con las corrientes de alta frecuencia del doctor Arsonval, la franklinización, baño, ducha y soplo electrostático, faradización, galvanización, radiografía, radioscopia, inhalaciones de ozono, balsámicas antisépticas; vaporizaciones al frío y al caliente duchas nasales, oculares, auriculares, uretrales é intra-uterinas, espectroscopia, urinoscopia y todos los elementos sancionados por la práctica en los establecimientos similares. Nuevos aparatos de Ortopedia y prótesis dentaria, descollando el Automoto eléctrico para la curación de toda clase de hernias, con patente de invención, y la dentadura de aluminio dorado. Consulta diaria de nueve á doce de la mañana y de tres á siete de la tarde.

ARENAL, 1, MADRID.

Imprenta, Librería y Encuadernación de Rafael G. Menor.

# ANUNCIOS

## LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



DOMICILIO SOCIAL: CALLE DE OLÓZAGA, NUN. 1  
PASEO DE RECOLETOS (MADRID)

### GARANTÍAS

Capital social efectivo . . . . .	Pesetas . . . . .	12.000.000
Primas y reservas . . . . .		44.028.645
<b>TOTAL . . . . .</b>		<b>56.028.645</b>

### 133 AÑOS DE EXISTENCIA!

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.—Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de 64.650.087'42 de pesetas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Representantes en esta provincia: Señora viuda de F. Amusco é hijo, plaza de San Justo, núm. 10. Agentes: D. Julián Morales Díaz, Correo 4; D. Florencio Camuñas Leria, plaza de Santa Eulalia 3.

## GRAN FABRICA DE CERVEZAS SUCURSAL DE LA DELICIOSA DE MADRID RECOLETOS, 15.—TELÉFONO 60.—TOLEDO

Cervezas y bebidas gaseosas á los precios de Madrid.—Especialidad en la verdadera agua de Seltz á toda presión.—Se sirve á domicilio en población y fuera á 50 kilómetros de distancia.

## ARRIENDO

Se arrienda la cómoda y espaciosa casa con cochera, calle de la Tripería, núm. 27. Pozo Amargo, 9, darán razón.

Colegio de Nuestra Señora del Consuelo  
INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL  
DIRECTOR  
DON ZACARÍAS DE SAN VICENTE Y ARCE  
14, MENORES, 14.  
TOLEDO

Este acreditado Colegio tiene establecidas clases especiales de repaso para los alumnos oficiales y libres. Preparación especial para el grado de Bachiller.—Profesorado titulado para formar parte de los tribunales de examen.—Admite toda clase de alumnos, tanto pertenecientes á la primera como á la segunda enseñanza.



Se reciben avisos para esquelas de defunción y funerales, hasta las diez de la noche, en la librería del Sr. Menor, Comercio, 57, y en esta Redacción, Gaitanas, 1, llamando al teléfono 287, hasta la madrugada.

## CHOCOLATES Y CAFÉS DE LA COMPañÍA COLONIAL

TAPIOCA, TES

TREINTA Y SIETE RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL:

MAYOR, 18 Y 20, MADRID

# LA ELECTRICISTA TOLEDANA

## SOCIEDAD ANÓNIMA

### TOLEDO

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en armonía con los intereses que le están encomendados, y animado del mejor deseo para que resulten favorecidos los de los señores abonados al alumbrado eléctrico, ha acordado que los precios de dicho alumbrado desde el presente año económico, ó sea desde 1.º de Julio de 1899, sean los siguientes:

SERVICIO DE ALUMBRADO ELÉCTRICO	MENSUALMENTE
	Pesetas.
Por cada lámpara de 10 bujías.....	3
Por cada lámpara de 16 bujías.....	4
Por cada lámpara de 25 bujías.....	7
Por cada lámpara de 32 bujías.....	8

Esta Sociedad, que cuenta, además de la fuerza hidráulica, con motor de vapor para las atenciones del servicio de máquinas en las estaciones centrales, ofrece servir el alumbrado de sol á sol, diariamente, y descontar, en las mensualidades respectivas todos los días en que, por motivo de fuerza mayor, dejaran de disfrutarlo los señores abonados.

INSTALACIONES	Pesetas.
Por una lámpara fija de 10 á 32 bujías.....	9
Por una lámpara conmutada, id. id.....	19
Por dos lámparas fijas id. id.....	17
Por dos lámparas, una de éstas conmutada, id. id.....	27
Por dos lámparas conmutadas id. id.....	35
Por tres lámparas fijas, id. id.....	24
Por tres lámparas, de éstas dos conmutadas id. id.....	42
Por tres lámparas conmutadas id. id.....	45
Por cuatro lámparas fijas id. id.....	32
Por cuatro lámparas, de éstas dos conmutadas, id. id.....	47
Por cinco lámparas fijas id. id.....	39

El importe de las instalaciones se pagará en doce plazos, sin recargo alguno, en los doce meses, á contar desde el en que el abonado principia á disfrutar del servicio de alumbrado eléctrico.

## GRAN HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT

DE

# GUILLERMO LÓPEZ

7-CUESTA DEL ALCÁZAR-7

TOLEDO

**Menú para hoy 13 de Julio de 1899.**

**ALMUERZO DE 3,50 PESETAS**

- Huevos ó tortilla.
- Paella á la valenciana.
- Pescado.
- Chuleta ó beefsteak.
- Entremés, pan, vino y postres.

**COMIDA DE 4 PESETAS**

- Sopa de hierbas.
- Tornedós á la imperial.
- Calabacín relleno.
- Pierna de cordero asada.
- Entremés, pan, vino y postres.

Se sirven banquetes, bodas y bautizos á precios convencionales.  
Esmerado servicio á la carta.

## RED TELEFÓNICA DE TOLEDO

Al público en general y á los abonados de la Red con especialidad.

Esta empresa, creyendo conveniente para el público y sus abonados que las horas de servicio en el Locutorio núm. 2, situado frente á la Estación del ferrocarril deben variarse, lo hace presente por medio de este anuncio.

**HORAS DE SERVICIO EN EL LOCUTORIO NÚM. 2**  
De siete á once de la mañana y de cuatro y media á ocho y media de la tarde.

Por tanto quedan sin vigor las horas que hoy figuran en la portada de las listas de abonados.

# 50 PÍLDORAS SALUDABLES DE MUÑOZ

Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Antisépticas, laxantes y purgantes. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y vicios humorales. De gran utilidad contra la hipocandria, ictericia, almorranas, mareos, etc. Deben usarlas cuantos hacen digestiones pesadas, los que por su vida sedentaria, imposibilidad de moverse, excesivo trabajo intelectual ó en las comidas, necesitan activar las funciones digestivas y evitar cólicos y congestiones. Tengo á disposición de todo el que quiera, cartas de médicos, farmacéuticos y clientes, encomiando la comodidad de su uso, su economía y resultados positivos, y el que lo dude, por 50 céntimos puede convencerse. **V. Muñoz, Trafalgar, 29**, quien envía por correo al mismo precio. Depósito en Toledo, Sr. Valiño, Hombre de Palo, 19.

## CIGARRAL

Se vende uno hermosísimo, con abundantes aguas, extensa huerta, plantación de fresa, cuatrocientas olivas y trescientos árboles frutales de albaricoques, ciruelos y perales, espaciosa casa y almacén.

Darán razón B. Santos Duro, calle de las Cordonerías, número, 9, Toledo.